bir las carreras en velocipedo en los paseos pp.cos

ha introducido de correr los velocipedos por los paseos publicos y especialmente en el malecón es molesta á los que los frecuentan y ademas ocasionando daños, como la esperiencia lo ha demostrado, pues han sido arrollados algunos niños; El Ayuntamiento acuerda prohibir las carreras de velocipedo por los paseos públicos de la Capital.

Se averigüe si los agraciados con casas con fondos de la inundacion cumplieron las condiciones q.e se les marcáron.

A mocion del Sr. Hernansaez se acordó que la Comision especial que intervino en los repartos de las casas hechas con fondos de los remitidos al Sr. Alcalde para socorro de los inundados, vea si los agraciados por la suerte cumplieron con las condiciones que se les impusieron, y que en su vista se formule la cuenta de la inversion de dichas limosnas.

Con lo que terminó la Sesion que firmaran los Sres Presidente é individuos del Exmo Ayuntamiento que han asistido á la misma, de que certifico.

Calvo
Y Alix
Mesquida
Alcaraz
Guirao
Pr. Guirao
Almela
Illan
Hernandez
Abellan
Molina
Pera Salas
Navarro
Agustin Hernandez del Aguila
Srio

Ayuntamiento de Murcia